

Representante a la Cámara
DIDIER BURGOS RAMÍREZ

RENDICION DE CUENTAS

Informe Legislativo de mi gestión como Representante a la Cámara, durante el período comprendido entre el 20 de julio de 2015 al 20 de junio de 2016:

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA 2015 (segundo semestre)

1. GESTIÓN LEGISLATIVA

1.1. PROYECTOS DE LEY EN LOS QUE HE SIDO DESIGANDO

PONENTE:

- ✓ **Proyecto de ley 054 de 2014 Cámara** "Por la cual se crea el Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, SINSAN, se crea la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria, y se establecen otras disposiciones. [Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, SINSAN, Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria]"

Objeto: tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sinsan), como una estrategia para erradicar la desnutrición en Colombia y garantizar la soberanía alimentaria, mediante la articulación, orientación, planificación, verificación, coordinación y monitoreo de las políticas, planes, programas, proyectos, acciones y presupuestos gubernamentales, nacionales, departamentales y municipales.

- ✓ **Proyecto de ley 003 de 2014 Cámara** "Por medio del cual se modifican los artículos 3,6,7,8 y 11 de la Ley 720 de 2001, y se crean otras disposiciones sobre estímulos para el voluntario, reconocimiento del día internacional de los voluntarios. "

Objeto: Tiene por objeto actualizar las disposiciones que la normatividad vigente prevé sobre el voluntariado en el país, con el fin de reconocer oficialmente la influencia de ese trabajo invisible y motivar su continuo desarrollo.

- ✓ **Proyecto de Ley Número 109 de 2015 Cámara / 024 de 2014 Senado** "Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones" - Acumulado con el Proyecto de Ley 077 de 2015 Senado.

Objeto: Esta iniciativa legislativa pretende establecer medidas financieras y operativas para realizar procesos de saneamiento en el sector salud y a su vez mejorar el flujo de recursos y la calidad de los servicios dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

1.2. PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS A CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO

(Autorías y Coautorías)

- ✓ **Proyecto de Acto Legislativo No 058 de 2015 Cámara** "*Por el cual se modifica el artículo 90 de la Constitución Política.*"

Objeto: Acción de repetición - tiene por objeto reformar el artículo 90 de la Constitución Política de Colombia con el fin de que sea posible reglamentar en virtud de la ley las diferentes tipologías del daño causado por el Estado cuando estas sean

objeto de fijación *arbitrio iuris*, así como sus montos, condiciones y límites para la responsabilidad estatal.

Así mismo, el proyecto busca fortalecer la acción de repetición con el propósito de proporcionarle al Estado herramientas suficientes y adecuadas para detener el desangre de las finanzas públicas debido a la carencia de una apropiada defensa jurídica de sus intereses, y a la rampante corrupción que se halla enquistada en los diferentes estamentos del mismo, fenómenos que han provocado que este tema se haya convertido en una vena abierta, en detrimento de los recursos públicos, es decir, en perjuicio de los recursos que nos pertenecen a todos.

1.3. PROYECTOS IMPORTANTES APROBADOS EN COMISIÓN:

- **Proyecto de ley número 153 de 2013 Cámara “Por medio de la cual se crean estímulos para el fomento de la práctica del fútbol femenino en Colombia y se dictan otras disposiciones”.**

Objeto: La iniciativa pretende fomentar, promover, difundir y estimular la práctica del fútbol femenino a través de los clubes, ligas y federaciones en el territorio Nacional en todos sus niveles deportivos.

1.4. PROYECTOS IMPORTANTES APROBADOS EN PLENARIA DE LA CAMARA

- **Proyecto de Ley No. 134 de 2013 Cámara - 140 de 2013 Senado “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – CORPOICA”.**

Objeto: Con el fin de fomentar el acceso al crédito en el sector rural, y con cargo a los recursos disponibles, créase el Fondo de microfinanzas rurales como un fondo sin personería jurídica, administrado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), como un patrimonio separado del de su administrador, con el objeto de financiar, apoyar y desarrollar las microfinanzas rurales en el país.

- **Proyecto de Ley No. 144 de 2013 Cámara "Por el cual se crean las becas-crédito y apoyo al sostenimiento del estudiante en instituciones de educación superior de naturaleza pública, se modifica la ley 21 de 1982 y la ley 1607 de 2012 y se dictan otras disposiciones".**

Objeto: pretende que se garantice el ingreso y permanencia en la educación superior, técnica y tecnológica de los jóvenes bachilleres, que según registros del Ministerio de Educación del año 2012, ascienden a 502.603, de los cuales, 408.843, pertenecen a estratos cero, uno, dos y tres.

2. CONTROL POLÍTICO Y CITACIONES


✍ **Tema:** Conocer las políticas actuales del Gobierno Nacional en relación con la explotación, utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Fecha: 22 de agosto 2015

Citados: Fernando Iregui – Director ANLA


Simón Gaviria Muñoz – Director DNP

Tomás González Estrada – Ministro de Minas y Energía

 **Tema:** Discutir sobre el actual estado financiero y el desempeño en el sector salud de CAPRECOM.


Fecha: 26 de agosto 2015

Citados: Alejandro Gaviria – Ministro de Salud
Norman Julio Muñoz - Superintendente de salud
Luisa Fernanda Tovar – Directora CAPRECOM

 **Tema:** Discutir sobre la violencia contra niños, niñas y contra la mujer.

Fecha: 2 de septiembre de 2015

Citados: Cristina Plazas Michelsen – Directora ICBF


 **Tema:** Analizar y evaluar públicamente el avance de cobertura de Televisión Digital Terrestre en las diferentes regiones de Colombia.

Fecha: 14 de octubre de 2015

Citados: Ángela María Mora Soto – Directora autoridad nacional de televisión

David Luna Sánchez – Ministro TICS

John Jairo Ocampo Niño – Gerente RTVC

 **Tema:** Evaluar las políticas, regulaciones y planes del Gobierno Nacional en materia de desarrollo territorial y urbano planificado y uso suficiente sostenible del suelo.

Fecha: 25 de noviembre de 2015

Citados: Augusto Posada Sánchez – Presidente Fondo Nacional del Ahorro

Luis Felipe Henao – Ministro de Vivienda

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA 2016

2. GESTIÓN LEGISLATIVA

2.1. PROYECTOS DE LEY EN LOS QUE HE SIDO DESIGNANDO

PONENTE:

✓ **Proyecto de Ley Número 109 de 2015 Cámara / 024 de 2014 Senado**

“Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones” - Acumulado con el Proyecto de Ley 077 de 2015 Senado.

Objeto: Esta iniciativa legislativa pretende establecer medidas financieras y operativas para realizar procesos de saneamiento en el sector salud y a su vez mejorar el flujo de recursos y la calidad de los servicios dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

✓ **Proyecto de Ley No 255 de 2016 Cámara** “Por medio del cual se regula la distancia mínima entre establecimientos farmacéuticos minoristas y se dictan otras disposiciones.

Objeto: Esta iniciativa tiene como propósito que el legislativo actuando dentro de la competencia que le otorga la Constitución y la ley, fije disposiciones en lo concerniente a la apertura o traslado de las Droguerías y Farmacias-Droguerías.

- ✓ **Proyecto de Ley No 101 de 2014 Cámara** "Por medio del cual se establece la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – Red Unidos y se dictan otras disposiciones."

Objeto: El propósito del proyecto es elevar a rango legal la red para la superación de la pobreza extrema - Red Unidos - para así mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y buscar que las mismas dejen atrás esa condición. Regulando el programa mediante una ley, se asegurará que los esfuerzos por reducir la pobreza extrema sean una política de Estado, garantizando así la continuidad de los programas.

✎ Coordinador Ponente

3. PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS A CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO **(Autorías y Coautorías)**

- ✓ **Proyecto de ley 244 de 2016** "Por la cual se regula el Programa de Alimentación Escolar, se crea la Agencia Nacional para la Alimentación Escolar, se modifican disposiciones orgánicas referentes a la utilización de recursos destinados a la alimentación escolar, y se establecen otras disposiciones. [Agencia Nacional para la Alimentación Escolar]"

Objeto: La iniciativa tiene por objeto regular el Programa de Alimentación Escolar (PAE), crear la Agencia Nacional para la Alimentación Escolar (ANA) y dictar normas especiales en materia de contratación del servicio de alimentación escolar, fijar el esquema de ejecución, definir los mecanismos de seguimiento y control, y establecer el régimen de transición en la operación del programa.

1.3. PROYECTOS IMPORTANTES APROBADOS EN PLENARIA DE LA CAMARA

- Acto legislativo para la paz

Con el cual se establece un procedimiento especial para aplicar lo acordado en La Habana, le otorga facultades especiales al Presidente de la República, establece un plan de inversiones para la paz y eleva a categoría especial el acuerdo final que se establezca con las FARC.

- Plebiscito

A través de esta iniciativa se estableció la posibilidad de que el Presidente de la República convoque a Plebiscito a los colombianos para que refrenden los acuerdos de paz para la terminación del conflicto, que suscriban el Gobierno y los grupos armados.


- Donación de órganos

Busca que todos los ciudadanos sean donantes de órganos, a no ser que manifiesten lo contrario antes de morir. Además se restringe la prestación de servicios de trasplante de órganos a extranjeros no residentes en el territorio nacional y se agravan las penas para las personas que trafiquen con órganos. (parcialmente inexecutable)

- Prima para trabajadoras domésticas


Esta iniciativa establece el pago obligatorio de una prima para las empleadas domésticas correspondiente a un mes de salario dividido en dos pagos por año. El primer pago sería el último día de junio, y el segundo, en los primeros 20 días de diciembre.

2. CONTROL POLÍTICO Y CITACIONES

 **Tema:** Emitir su concepto sobre el Proyecto de Ley No 250/15 Cámara - 054/14 Senado que crea el Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN) y la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria.


Fecha: 5 de abril de 2016

Citados: Alejandro Gaviria - Ministro de Salud
Aurelio Irragori – Ministro de Agricultura
Cristina Plazas – Directora ICBF
Gina Parody – Ministra de Educación
Mauricio Cárdenas – Ministro de Hacienda
Simón Gaviria – Director DNP

 **Tema:** Conocer las políticas actuales del Gobierno Nacional en materia de vías terciarias dentro del marco del desarrollo del programa "Vías para la Equidad."

Fecha: 11 de mayo de 2016

Citados: Carlos Alberto García Montes – Director INVIAS

 **Tema:** Evaluar las políticas, regulaciones y planes del Gobierno Nacional en materia de desarrollo territorial y urbano planificado y uso suficiente sostenible del suelo.

Fecha: 1 de junio de 2016

Citados: Augusto Posada – Presidente FNA
Luis Felipe Henao – Ministro de Vivienda